

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XI.—Número 3.099

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 10 de febrero de 1924

## La actuación del Directorio

### El Gobierno sigue estudiando la cuestión de las subsistencias y se propone acometer el problema de la tierra

(POR TELÉFONO)

9, 22'30 h.

#### En Palacio

Esta mañana estuvo el general Primo de Rivera en Palacio a la hora acostumbrada despachando con el Rey, a la firma del cual sometió varios decretos.

Después el Monarca recibió la visita de los ministros plenipotenciarios de Suecia y Noruega.

Después recibió la visita del marqués de la Romana, que estuvo a darle las gracias por el pésame que le expresó el Rey con motivo de una desgracia de familia.

Después fueron recibidos por el Rey el representante diplomático de los Países Bajos, el duque de Fernán Núñez y varias personalidades.

#### Disposición de Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición ordenando que todos los reclutas pertenecientes a la Orden de San Juan de Dios, sean destinados a la primera Comandancia de Sanidad militar, con objeto de prestar asistencia a los dementes.

#### Autorización

Publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra otra disposición autorizando a los jefes y oficiales del Ejército para que asistan a las carreras de caballos que se celebrarán en mayo y en junio en los Hipódromos de Madrid y Aranjuez.

#### En la Presidencia

Antes de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Como los periodistas se mostraran extrañados de que hubiera adelantado la hora, el presidente del Directorio les dijo:

No olviden ustedes que hoy comienza a cumplir el nuevo horario de trabajo que me he impuesto.

Comunicó que después se facilitaría a la Prensa una nota sobre el decreto ya sometido a la sanción del Rey, regulando la exportación del aceite de oliva después de atendidas todas las necesidades del mercado nacional.

Momentos antes de llegar el presidente del Directorio estuvo en la Presidencia el magistrado del Supremo señor Ortega Morejón, que tenía el propósito de visitar al general Primo de Rivera o al general Nouvilas, pero como no habían llegado todavía el visitante se ausentó.

#### Consejo de Directorio

Los generales del Directorio celebraron el acostumbrado Consejo, bajo la presidencia del general Primo de Rivera, durante la reunión hasta las ocho de la noche.

#### Referencia oficiosa

A dicha hora el general Vallespina comunicó a los periodistas la acostumbrada referencia de lo tratado en el Consejo.

Comenzó diciendo el expresado general que a la reunión asistió el subsecretario de Gobernación, el cual expuso la necesidad de enviar al extranjero una Comisión de la Dirección General de Seguridad.

#### Un error

El Consejo se halló sorprendido con que en la Gaceta apareciera el decreto dictando normas para el funcionamiento de las Juntas de propuestas de ascensos militares, pero sin insertar el preámbulo.

Hechas las averiguaciones correspondientes, se comprobó que la omisión fue debida a un error material, y como en este caso el preámbulo es casi tan importante como el articulado, mañana reproducirá la Gaceta el decreto íntegro.

#### Las subsistencias

Se ha ocupado también el Consejo—continuó el general Vallespina—del problema de las subsistencias, o mejor dicho, ha proseguido su estudio, y no cesará en él hasta llevar a la Gaceta un plan orgánico que resuelva definitivamente tan compleja cuestión, con objeto de que todos se aperciban de la labor práctica que realiza el Directorio.

#### El problema de la tierra

Y de algo más trascendental trató el Consejo de Directorio—siguió diciendo el general Vallespina—. Hemos acometido el estudio del problema de la tierra, y después de conocer la producción, el consumo, los rendimientos, los necesarios antecedentes

jurídicos y a veces hasta los antecedentes históricos, se resolverá lo procedente, llevando a estas disposiciones el espíritu moderno de las mejores legislaciones europeas.

Con este motivo no se crea que el Directorio piensa hacer una obra revolucionaria, sino que sólo pretende realizar una labor de avance social con una tendencia marcada, que es principalmente la de protección a la pequeña propiedad.

—¿Y en esa disposición se dará solución al problema de los foros gallegos?—preguntó un periodista.

—No; ese es un problema aparte, al que se le dará también la solución adecuada.

El estudio comprende a todas las tierras en general, excluyendo las aforadas, y la principal atención se concentrará sobre los contratos, arrendamientos, plazos y relaciones jurídicas entre propietarios, colonos y obreros.

#### El alto Comisario

El Consejo—terminó el general Vallespina—tuvo noticias de que mañana llegará a Madrid el alto Comisario y acordó que en representación de todo el Directorio vaya el general Jordana a recibirlo a la estación de Atocha.

#### Los registros fiscales.—Real orden

La Gaceta publica una Real orden, en la que se dispone lo siguiente:

El apartado letra B, artículo cuarto del Real decreto de 21 de julio de 1920, prorrogado por el de 18 de diciembre de 1923, deberá interpretarse:

Cuando por consecuencia de las operaciones de comprobación de registros fiscales, se aumenten las rentas de los edificios, no dará derecho al propietario a exigir a los inquilinos de sus fincas el pago de dicho aumento, pues a lo más, podrá repartirlo proporcionalmente entre todos los inquilinos que habiten el inmueble.

#### FIRMA DEL REY

El presidente del Directorio sometió hoy a la sanción regia los siguientes decretos de los diversos departamentos que se mencionan:

#### Hacienda

Nombrando jefe de Administración de tercera clase a don Carlos Vera, administrador de Propiedades de la provincia de Segovia.

Idem vocal del Consejo de Administración de las minas de Almadén a Pedro Fernández Ortiz, obrero calcinador, propuesto por los Sindicatos profesionales de dichas minas.

#### Estado

Admitiendo la dimisión de nuestro embajador cerca del rey de Italia don Francisco Reinoso y nombrando para sustituirle al conde de la Viñaza.

#### Gobernación

Concediendo la gran cruz de la Orden de Beneficencia a la duquesa de Fernán Núñez.

Jubilando al jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos don Isaac García Fernández.

Aprobando el reglamento para la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas.

#### Instrucción pública

Admitiendo la dimisión del consejero de Instrucción pública don Rafael Altamira.

Nombrando consejeros de Instrucción pública a don Juan Moya, don Juan Zaraqeta y don Felipe Clemente de Diego.

10, 1'30 h.

#### Combinación de magistrados

En la extensa firma del Ministerio de Gracia y Justicia sobre combinación de magistrados, han sido hechas las siguientes designaciones que afectan a Extremadura:

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Almería a don Juan Herrera, que actualmente desempeñaba el cargo de fiscal en la de Cáceres.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Valencia a don Juan Arrech, que desempeñaba igual cargo en la de Cáceres.

Nombrando presidente de la Audiencia de Jaén a don Juan Fernández Loaisa, actual fiscal de la de Badajoz.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Badajoz a don Carlos Carrasco Maldonado.

#### La Junta clasificadora de generales y coroneles.—Real decreto

Por decreto que se publica hoy, dispónese que la Junta clasificadora de generales y coroneles se reúna por lo menos una vez al año, presidida por el ministro de la Guerra, que hará la selección de los coroneles, generales de brigada o generales de división aptos para el ascenso y formará ante la Junta el cuadro de elección por selección de los que reúnan las debidas condiciones.

El cuadro de ascenso se hará con sujeción a las normas establecidas, y además del turno de elección por selección podrán ser objeto de ascenso y siempre que se encuentre en el primer quinto de la escala, los coroneles de la escala activa que se hallen en posesión de la cruz de San Fernando o la Medalla militar, los que tengan aptitud para servir en el Estado Mayor y los que se hallen sirviendo más de dos años en las Academias militares.

Los que creyéndose en aptitud para el ascenso y no fueran propuestos por la Junta Clasificadora, aunque se les declarara disponibles, podrán disponer de un plazo de quince días para reclamar, transcurrido el cual resolverá el ministro de la Guerra, y si su resolución es adversa, los reclamantes, después de cinco días, pasarán a la reserva si es que en dichos días no lo hubieren ellos solicitado voluntariamente.

#### El decreto sobre la exportación de aceite

Ha sido firmado un decreto de la Presidencia del Directorio relativo a la exportación del aceite.

El decreto consta de un amplio preámbulo, aunque sigue la parte dispositiva que dice así:

Artículo 1.º Desde el día siguiente al de la publicación en la Gaceta de este decreto exigirán las Aduanas a la salida de las expediciones de aceite el pago de un gravamen, cuya cuantía es como sigue:

Cuando el precio medio mensual del aceite que no tenga más de cuatro grados de acidez figure entre 164 y 196 pesetas los 100 kilos netos en fábrica, se aplicará un gravamen de 10 pesetas por quintal métrico.

Cuando el precio medio sea de 197 a 216 el gravamen será de 20 pesetas. De 218 a 238, de 30 pesetas.

De 238 a 250 el gravamen será de 40 pesetas y cuando el precio sea superior a 250 pesetas, el gravamen será de 50 pesetas.

Art. 2.º Sólo en el caso de que el precio sea inferior a 174 pesetas, la exportación podrá realizarse exenta del pago de este gravamen.

Art. 3.º La Junta Central de Abastos con los datos, determinará en la primera decena de cada mes el precio medio, y el ministro de Hacienda, en virtud de este precio medio, fijará el día 1 de cada mes el gravamen correspondiente.

Las exportaciones que se realicen hasta el 1 de marzo, pagarán 10 pesetas por cada 100 kilos.

Art. 4.º En cualquier caso de los precitados exigirán las Aduanas a los exportadores la autorización correspondiente de la Junta Central de Abastos.

El decreto tiene fecha de 9 del actual.

#### Ampliación de un plazo

La Gaceta publica una Real orden ampliando hasta el 15 de marzo el plazo para presentar en la Dirección General de Aduanas las reclamaciones y observaciones de los fabricantes de harinas que solicitan la concesión de bonos de exportación.

#### La "Gaceta", de hoy

La Gaceta de hoy domingo no publicará ninguna disposición de especial interés.

Hoy se despiden en López de Ayala

MERCEDES SERÓS

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8

RAMON ALBARRAN, 14.—BADAJÓZ

Teléfono del Consejo, 143.

## Noticias varias

(POR TELÉFONO)

Madrid, 9, 22'30 h.

#### Baja en la Diputación de la grandeza

Ha dejado de pertenecer a la Diputación del Cuerpo colegiado de la grandeza de España el duque de San Pedro de Gaiatino, el cual saldrá en breve para el extranjero, donde permanecerá por tiempo indefinido.

#### El ejemplo de los reyes

Esta tarde salieron los reyes de paseo en automóvil, paseando por diversas calles de la población.

El vehículo, cumpliendo el bando del Gobernador civil relativo a la velocidad en las calles, llevaba una marcha moderadísima, dando así ejemplo a nuestros monarcas de ser los primeros en cumplir esta acertada medida de las autoridades.

El público, al darse cuenta de la presencia de los reyes, prorrumió en vivas aclamaciones de entusiasmo y simpatía.

#### Pro emigrantes

La Junta del Comercio de Ultramar ha celebrado una sesión en la cual se ha acordado la creación del Instituto de Previsión y Ahorro del Emigrante.

También fueron aprobadas varias bases que serán presentadas al Directorio, acerca del cumplimiento del servicio militar de los españoles residentes en Ultramar.

#### Fallecimiento de un escritor

Esta tarde ha fallecido en Madrid, el conocido escritor don Federico Reparaz, autor de numerosas obras.

El finado era muy conocido en Badajoz en cuya provincia, temporalmente, hacía largas visitas.

#### Feria de muestras

La Junta del Comercio del Comercio Español de Ultramar ha recibido noticias de la llegada a la Habana de las muestras de productos españoles que han de figurar en la Feria de Muestras que en breve se inaugurará en la capital de Cuba.

El Gobierno cubano designó a un delegado para recibir a los delegados españoles, dando así una muestra de simpatía hacia el Gobierno español. El Municipio de la Habana ha acordado nombrar huéspedes de honor a los representantes del Comercio español.

#### El nuevo presidente del Supremo

El nuevo presidente del Tribunal Supremo, señor Tormos, ha circulado invitaciones para el acto de posesionarse del cargo, que tendrá lugar el próximo martes.

### Teatro López de Ayala

Terminación de la serie STANLEY EN AFRICA

Despedida

de las notables artistas

Virginia Chatán

y

Mercedes Serós

con nuevas creaciones.

Mañana lunes

UNA CARRERA EN KENTUCKY

preciosa superjoya de grandes emociones por tierra, por mar y por el aire, llena de atrevidas aventuras, en seis partes, y la cómica en dos,

Yo y mi mula

En breve,

La Goya

ALCALDIA

Multas

Cuando ayer nos recibió el alcalde, señor Del Solar, nos dijo que habían sido multados varios dueños de perros por no llevar éstos bozal.

#### Juicios administrativos

Finalmente nos dijo que se habían celebrado varios juicios administrativos, habiendo sido multados los denunciados.

Mañana lunes se celebrarán varios juicios administrativos.

Hoy termina en el Teatro López de Ayala la serie STANLEY EN AFRICA y despedida de MERCEDES SERÓS.

EL TUNEL.-VINOS

Vinos del país, a 6'50 pesetas arroba. Coñac «Tres Cañas», 4 pesetas litro.

## REGION CATALANA

(POR TELEFONO)

10, 1'30 h.

#### Vista suspendida

Barcelona.—Por enfermedad del abogado defensor se suspendió la vista de la causa contra Eduardo Abelio, encargado de una fábrica de arte textil que mató a un obrero despedido cuando éste solicitó la readmisión.

#### Contra la murmuración

Barcelona.—El Alcalde dijo que había llegado a sus oídos que en las oficinas municipales se hablaba y se hacían duros comentarios contra las personas que actualmente desempeñan los cargos de concejales y diputados provinciales, y que en vista de ello había ordenado que se hiciera una inspección a las oficinas al mismo tiempo que había comunicado a los jefes, que los hacía responsables de estas murmuraciones del personal.

Algunos jefes visitaron al Alcalde y le dieron palabra de honor de que en sus departamentos no hablaban mal de los concejales ni habían intervenido para nada en la publicación de ciertas obras que habían circulado.

#### Clausura

Barcelona.—De orden del Gobernador ha sido clausurado el edificio del Sindicato único del ramo de la madera.

#### Las carnes

Barcelona.—El Gobernador civil ha enviado a los alcaldes de Galicia una comunicación en la que les manifiesta que no hagan caso de la situación en que se han colocado los abastecedores de carnes, que han pedido que no se envíe ganado gallego a este mercado, con el fin de dejarlo desabastecido.

#### Detenciones

Barcelona.—Los mozos de escuadra de Salient han detenido a varios pisanos que maltrataron al fabricante don Alfonso Prat.

#### El idioma catalán

Barcelona.—Una comisión de obreros alumnos de las Escuelas Industriales, en representación de 11 000 com-

pañeros que reciben enseñanza en dichas Escuelas, visitó al presidente de la Mancomunidad para protestar contra la disposición que prohíbe a los profesores dar las explicaciones haciendo uso de la lengua catalana, obligándoles a hablar en castellano que no entienden.

Los alumnos piden que se revoque dicha disposición.

El presidente de la Mancomunidad, en un documento redactado en catalán ha contestado a la petición de los alumnos, aconsejando a todos que presten acatamiento y obediencia a las leyes y disposiciones que imponen el idioma castellano, y cuando no entiendan la explicación se autoriza a los profesores de la Mancomunidad para que la repitan en catalán.

#### Procesamientos

Barcelona.—El Juez ha dictado auto de procesamiento contra los pisanos Leopoldo Marín, Antonio Rabaza, Domingo Salas y Joaquín Almirat, como supuestos complicados en el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

#### Consejo de Guerra

Barcelona.—El miércoles se celebrará un Consejo de guerra contra Enrique Alvarado, Amadeo Jope y Martín Muñoz, por insulto a la fuerza armada.

#### Encarcelamiento

Barcelona.—Ha sido encarcelado Enrique Sanchis Marín, que falsificó un cheque de 50 000 pesetas del Banco alemán Transatlántico.

#### Falsificador

Barcelona.—El gerente de la descubierta agencia de falsificación de cédulas y pasaportes, ha resultado ser el ex comisario de Policía Casals, que fué expulsado del Cuerpo en virtud de expediente.

En breve, en el Teatro López de Ayala,

LA GOYA

## DE LA REGION ANDALUZA

(POR TELEFONO)

10, 1'30 h.

#### Pidiendo indulto

Jaén.—Continúan enviándose a Madrid ininidad de telegramas pidiendo el indulto del reo Juan de Dios Jurado, condenado a muerte.

La ejecución se ha aplazado hasta el martes próximo para que el reo esté en capilla el tiempo suficiente y por no ser el domingo hábil para tan triste acto.

#### Mata a un niño

Granada.—Se reciben noticias de Albacete manifestando que un individuo llamado Manuel Rodríguez, que examinaba un arma de fuego en casa de un amigo, se le disparó y mató a un niño que dormía en una habitación contigua.

#### Expedición

Málaga.—En el vapor correo marchó a Melilla la primera expedición

de reclutas del actual reemplazo de la segunda región.

#### Veteranos licenciados

Almería.—En el cuartel de la Misericordia se han celebrado grandes fiestas en honor de los veteranos de la quinta del 20, los cuales la mayoría de ellos se batieron en Annual.

#### Los azucareros

Málaga.—La Junta de Abastos se reunió con objeto de tratar de la petición solicitada por los almacenistas azucareros para elevar el precio del azúcar.

La Junta acordó no acceder a lo solicitado.

#### Consejo de guerra

Sevilla.—Se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar al guardia Emilio Rodríguez, procesado por el delito de violación.

La sentencia no se hará pública hasta que no la confirme el Tribunal.

#### UNA CARTA

### La cuestión regional y la Diputación de Cáceres

Recibimos la siguiente carta del señor presidente de la Diputación provincial de Cáceres, que con mucho gusto publicamos:

7 de febrero de 1924.

Señor director del CORREO DE LA MANANA.

Muy distinguido señor mío: Hasta hoy no ha llegado a mi conocimiento el artículo que bajo el título «La cuestión regional» se publicó en el periódico de su digna dirección correspondiente al día 1 del corriente mes; y como en él se contiene algún concepto que me interesa aclarar, mucho le agradecería la publicación en el mismo de la presente carta:

El primer acuerdo que adoptó la Diputación de Cáceres, después de constituirse el día 20 del corriente, fué dirigir un saludo a la de Badajoz y al siguiente día (por haber terminado por la noche la sesión), se puso un telegrama comunicando el acuerdo, el cual se cruzó con el que la de Badajoz dirigió a ésta.

No fué por tanto nuestro saludo, contestación al de Badajoz, sino que coincidieron ambas Diputaciones en un mismo pensamiento, y la de Cáceres no pudo apresurarse más a expresar los sentimientos de cordialidad y adhe-

sión que a la de Badajoz le unen, puesto que como dicho queda, su primer recuerdo fué para ella, ocupándose de hacerlo constar en pública sesión, dándole prioridad a todo otro asunto.

Si el telegrama en su forma fué poco expresivo, recabo para mí, que fui quien lo redactó, toda la responsabilidad, si la hubiera, pero debo hacer constar que no debe deducirse de su laconismo falta de cordialidad por parte de esta Diputación, cuyo mayor anhelo es mantener siempre vivos los lazos históricos que las unen; y mi sorpresa ante el calificativo de displicente que se aplica a su texto, cuando por coincidencia (no extraña porque obedecían al mismo pensamiento) las mismas palabras de saludo contenidas en mi telegrama, fueron empleadas en el suyo por el señor presidente de la Diputación de Badajoz.

De todos modos, señor director, lo que me interesa dejar afirmado es: que tal vez por la falta de expresión, que es la característica de nuestro temperamento, pudiera alguna vez parecer menos intenso el cariño que sentimos por esa provincia, pero que no dude nunca que la consideramos como lo que es: la única hermana que con nuestra íntegra la región extremeña, en la que todos por igual tenemos nuestros amores del modo más ferviente.

Gracias anticipadas por la inserción de estas líneas y se ofrece de usted afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m., GONZALO L. MONTENEGRO Y CARVAJAL.



DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha marchado a Madrid don Andrés González Cabello. —Regresó a Sevilla don Enrique Marín Arias. —Saló con dirección a Córdoba don Ernesto Meléndez, propietario. —A Mérida marchó don Eduardo Cortés Arroyo, abogado. —Después de breve permanencia en esta capital, ha salido para Cáceres don Juan Turégano, abogado. —Hemos tenido el gusto de saludar, a su llegada de Salamanca, a la bella señorita Antonia Arqueres Galán, que regresó acompañada de su señor padre, después de haber aprobado el segundo ejercicio de las oposiciones al Magisterio nacional. —Saló para Llerena don Desiderio Castaño, industrial. —Con dirección a Los Santos de Maimona ha marchado don José Delmás, abogado. —Ha llegado, procedente de Villanueva de la Serena, doña Agustina Miguel Romero de Rincón. —Se encuentra en esta capital, de paso para Córdoba, don Joaquín Cáceres, empleado de Hacienda. —Marchó a Cortegana, acompañada de su padre, la bella y distinguida señorita Teresa Gómez Infante. —Hoy ha salido para Mérida, en actos de servicio, el teniente de Villarobledo don Oswaldo Capaz y Monte.

Hoy termina en el Teatro López de Ayala la serie STANLEY EN AFRICA y despedida de MERCEDES SERÓS.

P. Gómez Muñiz DENTISTA PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18 Consulta: De diez a dos

Gobierno civil

Junta provincial de Abastos

En la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor Martínez Peralta, celebró sesión la Junta provincial de Abastos, estudiando varios asuntos interesantes, resolviendo otros y pasando a las respectivas secciones de dicha Junta los que necesitan de la correspondiente ponencia.

Visitas

El gobernador civil, señor Martínez Peralta, recibió ayer la visita de los señores siguientes: Don Enrique Bardaji, inspector provincial de Sanidad. Don Manuel Lozano, subdelegado de Medicina de Villanueva de la Serena. Don Manuel Rasquesi, alcalde de Talavera la Real. Don Juan Ruiz, coronel de Caballería. Don José de la Iglesia teniente coronel retirado. Don Arturo Pasalodos, coronel de la Zona. Don Enrique García y Fernández de la Puente, diputado provincial. Don Angel Luna, médico de Torremayor. Don Antonio Rubio, alcalde de Mérida.

DOCTORES GARCIA HERRERO del Hospital de San Juan de Dios de Madrid PIEL, VENEREO SIFILIS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Especial de 9 a 11 noche Plaza la Constitución, 2 pral.—BADAJOZ Teléfono 587

Noticias de provincias

(POR TELEFONO) 10, 1'30 h.

Una multa Bilbao.—El Gobernador ha impuesto la multa de 100 pesetas a Pedro Bilbao. Procesamiento Gijón.—El juez de Marina ha procesado a Antonio Iracheta por falsificación de documentación del vapor Nervión. Intento de suicidio Valencia.—El conocido industrial de esta plaza José Castell, intentó suicidarse disparándose un tiro en la cabeza. El herido encuéntrase en grave estado. Se ignoran las causas que lo han impulsado a poner fin a su vida.

DR. SANCHEZ-CORTES DONOVI MÉDICO-DENTISTA CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7 Arias Montano, 30, pral. Badajoz TELEFONO 445

“La Peña,” Café, cerveza, refresco, vinos y licores de todas clases, aperitivos, bocadillos, fiambres y mariscos variados. Servicio a la carta. Plato del día: Ternera a la americana y callos a la andaluza.

El viaje del alto Comisario

(POR TELEFONO) 10, 1'30 h.

Tetuán.—Ha marchado a Ceuta el alto comisario, general Aizpuru, donde embarcará en el vapor Cataluña para Algeciras. Acompañan al alto Comisario el delegado de Hacienda y el coronel Ovilas, que llevan a Madrid el proyecto de presupuesto de la zona de 1924 a 1925.

Llegada de Alzpuru

Algeciras.—Llegó a esta ciudad el vapor Cataluña, a cuyo bordo venía el alto comisario, general Aizpuru. En el muelle era esperado por distinguidas personalidades. En el tren expreso salió con dirección a Madrid.

Hoy se despide en López de Ayala MERCEDES SERÓS

ARMAS POLVORAS COVARSÍ CARTUCHOS BADAJOZ RIFLES PARA SOMATENES

Real orden sobre Colonias agrícolas

Los considerandos de esta resolución que preceden a la parte dispositiva que a continuación reproducimos también, son los siguientes: «Considerando que, según lo que disponen los artículos 46 y 62 del reglamento de 23 de octubre de 1918, una vez transcurridos cinco años desde la formación de la colonia o reparto de terrenos, la Junta Central de Colonización y Repoblación interior entregará a los poseedores los títulos mediante los cuales podrán inscribir a su nombre en el Registro de la Propiedad los lotes o patrimonios familiares, salvo el caso en que por incumplimiento de las prescripciones dadas a los colonos les prive la Junta de la posesión, conforme a lo que dispone el artículo 44 del mismo reglamento.

Considerando que las causas determinantes del retraso con que ha procedido la Junta Central a la entrega de los mencionados títulos a los colonos están justificadas en el informe emitido por la Junta, que permite esperar que muy en breve estará cumplido el artículo 46 del reglamento mediante la entrega de los títulos, con orden de que las Asociaciones cooperativas de colonos soliciten de la autoridad económica el alta de la contribución de los lotes adjudicados en propiedad.

Considerando que hasta que se entreguen los títulos a los colonos poseedores no puede entenderse transmitida a su favor la propiedad de los terrenos. Su majestad el Rey (q. D. g.), vistos los informes emitidos por la Junta Central de Colonización y Repoblación interior y por la Dirección general de lo Contencioso, ha tenido a bien resolver que para considerar transmitida la propiedad de los lotes de colonias agrícolas a favor de los colonos poseedores, sea necesario que la Junta Central de Colonización y Repoblación interior les haya entregado los títulos correspondientes. De Real orden lo digo a usted para su conocimiento y efectos. Dios guarde a vuestra señoría muchos años.—El subsecretario encargado del despacho, Vergara.»

Gran Gimnasio de Badajoz

SAN SISENANDO, 7 Director: Don Armengol Sámperez L. de Guevara.—Profesor ayudante: Don Luis Moreno y Moreno. Clase diaria para señoritas, niñas, niños y adultos. Billete de socio, 5 pesetas. Idem familiar, 7'50.

“EL PASO,” BENEQAS, NUMERO 18 Vinos, aguardientes y vinagre. Aceitunas sevillanas. 0'70 litro

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEFONO) 10, 1'30 h.

Parte oficial

Las noticias oficiales de Africa dicen lo siguiente: Zona Oriental.—La aviación no ha podido recorrer el frente por existir nubes que se lo impidieron. Zona Occidental.—En Ulad-Laud las fuerzas de guarnición, pertenecientes al regimiento de Ceuta, fueron objeto de varios disparos del enemigo, resultando gravemente herido un soldado indígena, y con heridas leves el soldado Silvino Romero Suárez. En el resto del territorio sin novedad.

Se le dispara el fusil Melilla.—El soldado de Artillería Ricardo Moreno Donato, que se hallaba de centinela en el Peñón de Vélez, se le disparó la carabina, hiriéndose gravemente.

Contingentes moros Melilla.—Noticias de Alhucemas dicen que se observan en el campo enemigo un gran contingente de moros.

Contra el enemigo Melilla.—Las fuerzas de Ben Tieb hicieron varios disparos contra el enemigo que se encontraba en Yebel Udia haciendo trabajos de fortificación.

Sobresalmiento Melilla.—Ha sido sobreseída la causa contra el coronel de Estado Mayor, don José Sánchez Monje, complicado en los sucesos de Annual.

Convoy Melilla.—Se ha realizado convoy a Alhucemas, sin novedad.

Probable viaje del Rey Tetuán.—La Prensa viene hablando estos días de que es probable que el Rey haga un viaje a esta ciudad.

Por si acaso la noticia se comprueba, han comenzado a realizarse trabajos de urbanización.

Fernández Pérez Melilla.—Después de haber revistado las posiciones de la zona de vanguardia, regresó a la plaza el general Fernández Pérez, acompañado de su ayudante, comandante Chacel.

De aviación Melilla.—En las oficinas de las fuerzas aéreas de este territorio se han recibido noticias dando cuenta de haber llegado a Tetuán sin novedad, el teniente coronel Bayo y los capitanes aviadores Botana y Acado.

—Ayer efectuó vuelos de reconocimiento de diversos lugares de la zona rebelde, la primera escuadrilla del cuarto grupo que manda el capitán Ortiz.

—Se han recibido, procedentes del aeródromo de Cuatro Vientos, dos aeroplanos Nieuports, los cuales quedarán afectos a la escuadrilla de caza.

Trabajos de fortificación enemigos, destruidos Melilla.—Las baterías emplazadas en el campamento de Tafersit, hicieron fuego ayer mañana contra unos grupos rebeldes que se dedicaban a efectuar trabajos de fortificación en Yebel Udia. Los cableños abandonaron aquel lugar, quedando destruidos los referidos trabajos de fortificación.

Convoy a Farha Melilla.—En las primeras horas de la mañana salió del campamento de Dar Quebdani una columna, con objeto de proteger el servicio de convoy a la posición de Farha.

Dichas fuerzas regresaron al referido campamento sin haber experimentado novedad alguna.

La cruz de Beneficencia al primero de Zapadores Melilla.—Concedida por Real decreto al batallón expedicionario del primer regimiento de Zapadores Minadores la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia con distintivo morado y blanco, por los meritorios servicios prestados con verdadera abnegación, humanidad y altruismo, recogiendo y enterrando sin elementos suficientes para ello más de 3 500 cadáveres pertenecientes al ejército de Africa en los territorios de Zeluán y Monte Arruit, y con objeto de que se patentice distinción tan preciada, la bandera del citado regimiento ostentará una corbata de cinta de seis centímetros de anchura, de fondo morado, con dos franjas blancas de nueve milímetros, próximas a cada uno de los bordes; tendrá dos caídas de 50 centímetros de longitud, terminadas con fleco de oro, y una de ellas llevará prendido el distintivo correspondiente.

De la zona francesa Melilla.—En la posición del Zato se han presentado últimamente, procedentes de la zona francesa, donde se refugiaron en julio de 1921, ocho familias indígenas que regresan a sus viviendas en Segangan, y cuatro que van a residir en Ulad Setrut.

Dichas familias han traído nutridos rebaños de ganado lanar.

EL PELIGRO DE LAS HERNIAS Y EL BRAGUERO CURATIVO «MARY»

La enfermedad de la hernia es traidora; generalmente no duele; por esta razón se abandona, usando bragueros defectuosos y mal aplicados, que dejan salir la hernia. Un día sin pensar, se presenta la estrangulación, lo que no pasó en diez años. Este es el grave peligro. Libres de estos horribles peligros están aquéllos que lleven aplicado el maravilloso BRAGUERO CURATIVO «MARY», EL MEJOR CONTENTIVO Y CURATIVO que existe en el arte herniario. No dejar de visitar al inventor, LUIS MORENO Y MORENO, Romero de Castilla, 22, Badajoz.



Usted está inapetente y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones. Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer: El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

CORREO DE LA MAÑANA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, números 3, 5 y 7.—Badajoz

Table with subscription rates: Suscripciones (En Badajoz, al mes 2 00; Fuera de la capital, trimestre 7 00; En Portugal, trimestre 9 00), Anuncios (Línea del cuerpo 10 en 1.ª plana 0 50; En las demás planas 0 25), Esquejas (En 1.ª plana a una columna 50; En " a dos " 100; En " a tres " 200; Media plana 500; Plana entera 1.000), and Descuentos para los anuncios (Por un semestre, el 25 por 100; Por un año, el 50 por 100).

VARIEDADES EXTRANJERO

(POR TELEFONO) 10, 2'30 h.

Despedida de Merceditas Serós Con gran éxito continúa actuando en el elegante coliseo de López de Ayala la gentil canzonetista Merceditas Serós. Indudablemente, Merceditas Serós es la mejor artista que en su género ha desfilado por los escenarios de esta capital. En las actuaciones de anoche volvió a obtener ruidosísimos triunfos que acreditan la veracidad del aserto que lanzamos el día de su debut. El temperamento dulcemente artístico de Merceditas, su exquisita sensibilidad y sus excelentes dotes de cancionista, son cualidades que la colocan sin disputa en uno de los puestos más elevados del género de variedades. Anoche cantó con exquisito gusto y emotividad «Cruz de mayo», en donde nos demostró sus singulares condiciones de actriz, recibiendo una gran ovación. El «Ku-Klux-Klam», «Rosas de pasión» y «Bambú», fueron interpretados magistralmente por esta delicadísima artista. Hoy, día de su despedida, no dudamos en augurarle un éxito definitivo. «Sangre y arena» Anoche se proyectó en el salón Royal la monumental película «Sangre y arena», que obtuvo gran éxito. Continúan actuando en este elegante salón la bella canzonetista Nita Ibáñez y el gran ventrílocuo D'Anselmi, que cosecha diaria mente grandes aplausos. Mañana se proyectará la interesante película «Isabel de Tudor», una de las más preciosas joyas filmadas de la temporada.

Los Estados Unidos contestan a Gutiérrez Washington.—El Gobierno de los Estados Unidos ha contestado al presidente de la República de Honduras, señor Gutiérrez, diciendo que la escuadra enviada es con el objeto de mantener el orden en la nación y que además el jefe de la escuadra lleva órdenes de no consentir que ningún candidato ocupe la presidencia anticonstitucionalmente. Algunos periódicos dicen que se han registrado combates entre los partidarios de unos y otros candidatos.

Huelga solucionada Londres.—La huelga de marinos alemanes se ha solucionado. Fallecimiento Berlín.—Ha fallecido el director del Museo Geográfico, señor Lutchem.

Acuerda pagar Berlín.—El Gobierno alemán ha acordado seguir pagando los gastos en los terrenos ocupados. Poincaré recibirá hoy en París al embajador alemán y se cree que en la conferencia que celebren tratarán de este asunto.

Del Palatinado Londres.—Se dice que el Gobierno inglés aceptará la proposición de Francia para resolver la cuestión del Palatinado.

PEQUEÑOS ANUNCIOS SE VENDEN yeguas y potros, máquinas y enseres de labor. Informe en esta Administración. SE VENDE en buen estado un motor eléctrico, de un caballo fuerza, con restato de arranque y contador. Razón, V. Guijaró. San Juan, 44

¡Novedad! No deje usted de comprar el elegante estuche, para escribir, de tarjetón y sobres, clase extra, al precio de tres pesetas en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Dr. P. Piquero OCULISTA MEDICO MILITAR Rambla, número 26.—MÉRIDA

Clinica del doctor Barrio Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

Se vende la casa número 5 de la calle Muñoz Torrero, de esta capital. Para informes, dirigirse a don José Velardos, calle de San Juan, 31, piso segundo.

Jabón ZOTAL Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel. Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Lámparas ORVAZ Ortiz y Vázquez, ingenieros FABRICA DE LAMPARAS «ORVAZ».—MADRID REPRESENTANTE EN EXTREMADURA: E. F. G.—Comisionista MORENO NIETO, NUM. 10.—BADAJOZ Exclusiva para la venta en Badajoz: Manuel Solís Prim, 36

Dr. P. Piquero OCULISTA MEDICO MILITAR Rambla, número 26.—MÉRIDA

Tintorería Francesa Se tinte toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmador, 12 y 20, Badajoz.

Lámparas ORVAZ Ortiz y Vázquez, ingenieros FABRICA DE LAMPARAS «ORVAZ».—MADRID REPRESENTANTE EN EXTREMADURA: E. F. G.—Comisionista MORENO NIETO, NUM. 10.—BADAJOZ Exclusiva para la venta en Badajoz: Manuel Solís Prim, 36

Exide La batería de mayor duración

FORMIDABLE REBAJA de precios en todas las baterías. El tipo 3.-XC-13-1, de 6 volts, 85 amp.-hs. de dimensiones y capacidad adecuada para los automóviles Buick (4 cil.) - Studebaker (light Six) Overland - Chevrolet Ford - Gray - Rugby Citroen - Dort y otros

Ptas. 160 En todas las agencias "Exide" de España

No se trata de ningún tipo especial de competencia, sino de la legítima y efemera Baterra "Exide" de la misma construcción y calidad que emplean los automoviles Rolls-Royce, Cadillac, Toromobile, Lincoln, Hudson, Buick, Essex y muchos otros marcas europeas y americanas. Tenemos un tipo de batería adecuada para cada automóvil.

EXCLUSIVA EN EXTREMADURA: JUSTO GARCIA ORTIZ BADAJOZ

GRANJA DE TORREHERMOSA

COMENTARIOS

Una idea luminosa

Todo el interés de nuestro público en la última sesión ordinaria celebrada por nuestro Concejo el pasado día 28, estuvo pendiente de las manifestaciones que un distinguido ciudadano hiciera desde la tribuna pública, pues éste, en uso de un perfectísimo derecho que nadie podía negarle, había anunciado su referida intervención en el Concejo con una antelación más que suficiente para provocar la curiosidad siempre apetecida en este humilde vecindario.

Así, pues, llegó el día fijado para esta sesión municipal y nunca se registró entre los mismos mayor concurrencia de público que esta noche.

Leída y aprobada que fué, pues, el acta de la sesión anterior, pasado el orden del día y terminados los ruegos y preguntas, el Alcalde anunció ceremoniosamente: «El ciudadano Fulano de Tal tiene la palabra».

Y el ciudadano Fulano de Tal espetó un discurso vibrante y enérgico para decir a última hora que quería conocer cuál era la opinión del Alcalde respecto al hecho de haber apaleado brutalmente a un hijo suyo ciertos guardias municipales en un café de camareras de este pueblo.

Las trágicas escenas de este hecho inverosímil, fueron relatadas por el orador ciudadano con acentos profundos de terror y de amargura. El auditorio, entregado por completo el verbo caído y fúido del ameno orador ciudadano, simpatizó enteramente con éste y se hizo solidario de su actitud y su protesta.

Los concejales mirábase unos a otros como aterrados. Y el Alcalde, que en su vida había tenido delante a un orador de tan altos vuelos como el ciudadano Fulano de Tal, observábase absorto en mano esperando que pasara el cuarto de hora reglamentario para cortar la palabra.

Mas no hubo necesidad de este caso. El ciudadano, con un aprendizaje latigullo de mítin electorero, puso fin a su discurso unos minutos antes de que fuera llegado el consabido cuarto de hora.

Pero he aquí que llega la de tener que contestar el Alcalde.

Por un momento, en la sala, se advina un rumor de viva curiosidad que acallan al fin los espectadores con un siseo unánime y prolongado.

El Alcalde no se aventuró a levantarse a contestar. ¿Qué va a decir? ¿Qué puede él decir a este hombre para quedarlo tranquilo?

Sin embargo, no hay más remedio que acabar con la situación sea como sea. Y decidido por fin, aunque lleno todavía de pánico y de inquietud, se levanta a duras penas de su asiento. Y comienza a contestar al orador.

Mas de pronto, nótasele un grato cambio en su expresión. Sin duda alguna acaba de concebir una idea luminosa, pues fué el caso que, retando ya con la mirada al ciudadano, le soltó ya con las barbas estas finales palabras: «Bueno, señor Fulano; acabemos ya. Usted sabrá que en la iglesia no se le pega a nadie, ¿verdad? Pues el fuego tampoco quema sino a quien a él se arrima. Con que ya lo sabe usted.»

Indudablemente el Alcalde tuvo una idea luminosa, eminentemente luminosa. Jamás hemos visto al señor Ortiz Almeida tan oportuno.

mañana mismo—tenrá lugar en este pueblo el acto de la entrega de los carnets a nuestros somatenistas locales. Por fin esta benemérita institución va a ser creada en este pueblo.

Y decimos va a llegar a ser creada, porque a pesar del envidiable celo y entusiasmo que para ello venía ofreciendo nuestra primera autoridad militar, el comandante de este puesto de la Guardia civil, don Vicente Chaves Dorado, no estábamos muy esperanzados de que tales fines llegaran a conseguirse.

Y no es que falte jamás en nuestro pueblo el ambiente a propósito para estas cosas, no. El señor Chaves Dorado, mejor quizás que nosotros mismos, sabe muy bien que en nuestro pueblo hay siempre un favorable ambiente para hacerse cuanto bueno haya que hacer en el mundo.

Pero así y todo no dejábase nosotros de desconfiar de que a esta noble institución pudiera dársele aquí clima. Porque si bien es verdad que al tratar de fundarse aquí, tuvo elementos prontamente dispuestos a ingresar en sus filas, tampoco deja de serlo que hubo otros—y aún los hay todavía, para desgracia nuestra—que no sólo se contentaron con mantenerse indiferentes a este llamamiento nacional, sino que trataron de crear un ambiente desfavorable.

Nuestra enhorabuena, pues, al señor Chaves Dorado, que se ha coronado con éxito sus nobles afanes por la creación de un gran Somatén en la Granja.

Palabras, palabras

Decididamente hay que reconocer que ha sido un acierto la velada literario-musical organizada no hace muchos días por nuestra nueva Sociedad Cultural Artística Deportiva «Avante». Todos los cronistas locales que tuvieron la atención de reseñar esta fiesta, se han deshecho en elogios sobre ella, y todos, ¡jodose!, terminan sus informaciones con las mismas palabras: que se repita.

Digno mil veces de elogio es este alentador entusiasta, este estímulo nobilísimo de la gente cultural y valerosa de nuestro pueblo.—Alvarado.

Febrero, 9 de 1924.

Mañana, en el Teatro López de Ayala, una superjoya. LINA CARRERA EN KENTUKY

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 9: Fallecidos.—Bartolomé Martínez de la Concepción, de setenta y siete años, miocarditis crónica. Abril, 13. Fernando Garrarena Murias, de cincuenta y nueve años, perforación intestinal. Muñoz Torrero, 9. Nacidos.—Ascensión Moreno Gómez, Montesino, 27 y 29. Concepción Rodríguez Benítez, San Atón, 55. Adolfo Mastro Alcalde, Chapin, 14. Matrimonios.—Ninguno.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, S Venta de embutidos del país Tocino, el kilo..... 4'40 pesetas Morcilla, el kilo..... 5'00 » Chorizo, el kilo..... 7'70 » Longaniza, el kilo..... 8'50 » Lomo en vela, el kilo... 14'00 »

PORTUGAL

La visita presidencial

Oporto.—El presidente de la República, señor Teixeira Gomes, consagró el día de ayer a visitar los diversos establecimientos industriales más importantes de esta capital.

El señor Teixeira Gomes sacó muy buena impresión de sus visitas.

Antes de almorzar fué visitado por una comisión de profesores del Instituto Industrial.

También recibió el jefe de Estado a los aduaneros, los cuales le entregaron su diploma nombrándole director honorario.

Almorzaron con el Presidente distinguidas personalidades.

El presidente de la Cámara municipal visitó por la noche al señor Teixeira Gomes con objeto de invitarle para que visite el puerto de Saixoes.

El Presidente le contestó que hoy domingo visitaría el referido puerto.

Telegramas

En la Cámara municipal se han recibido dos telegramas del presidente del Ministerio y del ministro del Interior, dirigidos a los señores presidente de la Cámara y Comisión ejecutiva, agradeciéndole afectuosamente las manifestaciones de entusiasmo hechas al presidente de la República y haciendo voto por la prosperidad de la ciudad de Oporto.

En la Cámara de los Diputados

Lisboa.—Según se preveía, la Cámara de los Diputados se ocupó en la última sesión celebrada de la propuesta de autorizaciones al Gobierno.

La oposición, como era de esperar, rebatió la iniciativa ministerial, pero sin la violencia de los grandes debates que marcan el propósito de evitar que la medida sea convertida en ley.

Los demócráticos no intervinieron en el debate hasta que el presidente del Ministerio, señor Alvaro de Castro, hizo uso de la palabra en defensa de su propuesta.

Las consideraciones del orador pueden formar una nueva opinión en el grupo parlamentario democrático más favorable a los deseos del Gobierno, y por consiguiente, de la estabilidad del Ministerio, que a pesar de todo parece que todos desean mantener.

Se da como seguro que las autorizaciones serán aprobadas con ligeras modificaciones que presentará el doctor Almeida Ribeiro cuando la propuesta entre nuevamente en discusión.

Los cambios

Antes del regreso del presidente de la República a esta capital, aparecerán las primeras medidas gubernativas acerca de la cuestión de los cambios.

Durante toda la semana próxima continuará la realización en

“LA GRANADINA”.-San Juan, 25

Todos los días hay nuevos y variados artículos.

Los precios son sorprendentes.

Géneros blancos, juegos de ropa y de cama, sedas, lanas, artículos de punto inglés y géneros para trajes de caballeros.

NECROLOGIA

En la tarde de ayer se verificó el entierro del conocido profesor fotógrafo y concejal del Ayuntamiento de esta capital, don Fernando Garrarena Murias.

Presidían el duelo los hijos del finado, el alcalde de Badajoz don Antonio del Solar, y otras personalidades.

A la conducción del cadáver asistió una imponente manifestación de duelo.

A su esposa e hijos referimos con tan triste motivo la expresión sincera de nuestro más sentido pesar y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

En breve, en el Teatro López de Ayala, LA GOYA

LOS SANTOS

En estos últimos días hemos vivido en continuo sobresalto. Por donde quiera se oían las voces: ¡un perro rabioso!, y allá van en su persecución nombres, mujeres y niños con sus corrientes palos, piedras y demás «herramientas» con el sano propósito de amortizar tan terrible fiera. Ha habido varios casos de estos y se han tomado las oportunas medidas para evitar la propagación de la rabia. Todos sabemos que el perro es el que con mayor frecuencia propaga este mal por su mayor contacto con la raza humana.

Es creencia general que la rabia es más común en verano, y por lo tanto, en dicha época se toman mayores medidas, pues en nuestro concepto no deben desaparecer durante el año. Según una estadística del Instituto Pasteur el máximo de casos corresponde a los meses de marzo, abril y mayo, y el mínimo a los de septiembre, octubre y noviembre. Por eso aconsejamos que no se abandone este asunto en cuanto pase la efervescencia.

Es tal el número de canes que existe en esta villa, que ya resulta una verdadera plaga. Se debiera acabar con todos los perros vagabundos y crear un impuesto que no bajara de cinco pesetas anuales por cada uno, aumentando el tributo según la categoría del dueño y la inutilidad del gozque.

Según cálculos consumen dichos animales en nuestro pueblo unos 500 panes diarios, siendo de lamentar que mientras formamos legión las personas que estamos a medio comer, consuman tantos alimentos los antipáticos chuchos.

Guerra a los perros, tanto rabiosos como sanos. El poco beneficio que puedan reportar algunos a sus dueños no compensan los gastos y molestias que causan a los demás.

Este tiempo no es el más a propósito para sostener vagabundos.—Correspondencia. 8 febrero 1924.

SEVILLA

Hotel Suizo.-Tarifa, 6 Recién instalado; calefacción; cuartos de baños; salón de restaurant.

PENSION COMPLETA: 9 PESETAS Situación en la Campana.

Bolsa de Madrid

Table with financial data including 'Pondos públicos', 'Perpetua exterior', 'Perpetua interior', 'Amortizable', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones'.

CAMBIO OFICIAL DE LIRRO

Telegramas recibidos en la casa Duvey, de Badajoz. Telegrama de apertura a las 14'55 La peseta, 4.140; el duro, 20,700; el escudo, 24'15 céntimos. Telegrama de cierre a las 18'15 La peseta, 4.140; el duro, 20,700; el escudo, 24'15.

Estación meteorológica

Meteorological table with columns for '7 h.', '15 h.', '18 h.' and rows for 'Barómetro en mm.', 'Temperatura C.', 'Humedad por 100', etc.

CHOCOLATE «DUCAL»

El mejor DESAYUNO

ARMERIA Y EFECTOS DE CAZA JUSTO GARCIA San Juan, 23

Gran surtido en rifles para Somatenes

PAÑERIA Y SASTRERIA ARTICULOS SPORT Y VIAJES

UN FOLLETO LA SEGUNDA PARADOJA DE “EL BROCENSE”

(CONCLUSION) según el testimonio del mismo Brocense, no gozaba de la mayor estimación en el mundo culto. Pero la paciencia del arriscado extremeño debía hallarse circunscrita en límites no muy amplios, cuando, aña a riesgo de firmar la pre-ocupación extranjera, que graduaba de bárbara a nuestra nación, se decidió a sostener y probar la tesis de «Latine loqui corrupti ipsam Latinitatem».

El Brocense rechaza que sea arte la práctica de hablar latín, pues asegura que no basta emplear dicciones latinas para expresarse en la lengua del Lacio, sino que se requiere conjuntamente el «delectus in verborum constructione», acertada reserva, que nos evoca la «callida iactantia», de que ya hablaba Horacio. Y si se objeta que el francés se aprende hablando, rearguye Sánchez de las Brozas que el latín no se aprende para hablar, sino para entender las producciones escritas en la lengua de Lacio, de la que nuestro autor llega a decir «quae iam nulla est». No necesitamos encañecer el valor extraordinario de ese aserto, pero se comprenderá que no podemos seguir ahora, paso a paso, la discusión meramente ejemplificada en las precedentes referencias. En cuartillas manuscritas tengo ya ordenadas y dispuestas para su próxima publicación las oportunas indicaciones de tales argumentos e incluso las concernientes a las réplicas del poco conocido personaje Henry Yason, autor de una curiosísima «Disquisitio responsoria», todavía hoy inédita. He podido también rastrear en el Archivo universitario de Salamanca algunas particularidades, hasta la fecha desconocidas, de la vida académica del citado impugnador de Sánchez de las Brozas, pero ni de estos modestísimos hallazgos, ni de aquella exposición, puedo ofrecer en este momento nada apreciable, sin incurrir en el riesgo y en la inoportunidad de una enojosa y extensa conferencia. Bástanos con hacer constar que el maestro Francisco Sánchez cetera y sobriamente defiende la tesis de Bembo, mientras Yason insiste, con superficialidad notoria, en la posición de Francesco Fiorido Sabino. Claro es que el mismo Brocense, en ocasiones flagnea, y después de alcanzar a vislumbrar la verdad, de recibirla incluso a pieaso palmíto, vuelve de cuando en cuando, a incurrir en yerros evidentes; claro es también que a veces el propio Yason se libra de su habitual trivialidad, con algunos ocasionales aciertos. De todos modos y juzgando, como es obligado juzgar, por la impresión de conjunto que obtenemos de las más complejas realidades, será necesario advertir diferencias muy favorables para la limpia fama de nuestro insigne compatriota. Mientras el latinista inglés busca en todos los rincones de la Dialéctica y de los tópicos el uso armas que esgrimir contra los terratenientes aserrios del Brocense, condenando la práctica de hablar inconscientemente latín, el insigne humanista extremeño traza estas frases, de importancia y trascendencia bien notoria: «Ego denique cum doctissimis, neminem excipio, viris, tunc, nulla aut actate aut tempore aliena lingua, nemum Latina, esse loquendum». Eros modestos vocablos, que parecen no exceder del tono de una vulgar aseveración, encierran y encarnan el más hondo sentido de las doctrinas aquí dilucidadas. No son las lenguas, pues, realidades que cabe arrancar del ámbito de la condicionalidad histórica en que surgen, viven y mueren. Ni la arbitrariedad, ni el capricho pueden prometerse más que éxitos efímeros en la esfera de las realidades idiomáticas. Las lenguas, en una palabra, son carne y sangre del espíritu que en ellas se vierte, y en ellas alienta y vive. El reconocimiento de esa verdad trascendental, con no pocas incertidumbres y en medio de explicable contradicciones, es un mérito indiscutible y un título de gloria del insigne filólogo y lingüista extremeño Francisco Sánchez de las Brozas. El Brocense, con los espíritus más clarividentes del Renacimiento, reconoce la situación que necesariamente alcanza el latín en aquel período y abre las rutas en que la ciencia contemporánea sigue tributando su atención al estudio de las Humanidades.

Señores: El Brocense soportó en su existencia mortal larga odisea de amarguras. Sobre el insigne filólogo de las Brozas, gravitaron las más duras adversidades domésticas, con las más insidiosas animosidades de sus émulos y compañeros. Los dardos envenenados de la envidia profanaron las gloriosas cenizas del maestro con cruces persecuciones. Ración muero Sánchez de las Brozas, una villana superchería consistió usurpar la austera personalidad del sabio «Retórico», a algún despreocupado mafididor de herencias. (Creo haber demostrado documentalente y en reciente publicación ese aserto). Pero todavía esperaban a la memoria del maestro Francisco Sánchez el «Retórico», nuevas desventuras. Con la indiferencia más general, se ha pronunciado entre nosotros, hasta no hace muchos años, el nombre del insigne lingüista extremeño, a pesar de que su fama habla sido ya reconocida por un Michelsen, un Rumpel o un Delbrück. En nuestra propia patria, personas de reconocida y admirada competencia han asegurado que el Brocense era una figura de segunda fila, no merecedora acaso de suscitarse los modestos desvelos de algún estudioso. Esa actitud se ha reflejado en el silencio que respecto a Sánchez de las Brozas guardan algunos modernos historiadores de la Filología clásica (Sandys y Gideman entre ellos). Tales perspectivas apreciaciones han coincidido con un gradual y cada vez más acentuado extrñamiento de las obras del Brocense, que pocas veces también figuran en los fondos de las bibliotecas de los eruditos. Uno de los últimamente consultados por el que os habla, Lea, en su obra ya clásica acerca de la lingüística, dice de nuestro Brocense, que era jactancioso, pendenciero e incoherente de lengua, y que se

URBANO GONZÁLEZ DE LA CALLE